

VILLAVERDE SERÁ
UNO DE LOS DISTRITOSen los que se
desarrollará

Un proyecto para mejorar la vida de NIÑOS CON TEA Y SUS FAMILIAS

PRENSA COMUNIDAD DE MADRID

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado el 27 de agosto una inversión de 995.000 euros para un proyecto piloto de atención temprana que mejorará la calidad de vida en los entornos cotidianos de niños de 0 a 6 años con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y sus familias.

Este novedoso modelo ofrece una atención integral, especializada y personalizada, basada en rutinas para incrementar la participación de los niños en su día a día, de la mano de sus principales cuidadores y familiares, lo que favorece su implicación en contextos de comunicación y lenguaje.

El aprendizaje estará enfocado en tres niveles: individual, donde se trabajará el acompañamiento y apoyo a su propio desarrollo y autonomía; familiar, que ofrecerá a los progenitores recursos para reforzar sus competencias;



cías; y social, con especial cuidado a la participación y la convivencia del menor en entornos familiares y sociales.

Un total de 100 menores y sus familias participarán en esta iniciativa de forma pionera, que empezará 1 de diciembre de este año hasta abril de 2027, y se desarrollará en los centros especializados de la capital de los distritos de Fuencarral - El Pardo, Salamanca, Tetuán, Centro, Chamartín, Chamberí, Ar-

ganzuela, Moncloa - Aravaca, Ciudad Lineal, Vicálvaro, Hortaleza, San Blas - Canillejas, Barajas, Puente de Vallecas, Villa de Vallecas, Moratalaz, Retiro, Carabanchel, Latina, Villaverde y Usera.

La Comunidad de Madrid tiene 7.000 plazas públicas en atención temprana, gracias a la creación de 691 nuevas este 2025, y una inversión anual de 35 millones, un 6% más que el periodo anterior. Además, trabaja en un nuevo de-

Participarán 100 menores y sus familias

creto para unificar en una sola cita todas las valoraciones necesarias para su reconocimiento, eliminando trámites burocráticos a las familias.

Este nuevopermítiría
receptar, acondicionar
y poner a disposición de los
ciudadanos objetos voluminosos
y aparatos eléctricos en
buen estado, evitando que
se conviertan en residuos y
favoreciendo su segunda vida útil.
Para poder acceder a este
servicio y beneficiarse de la
entrega o recogida de objetos,
las personas interesadas deberán
estar previamente dadas de alta
en la plataforma digital de ReMAD,
desde donde podrán
gestionar sus solicitudes y
consultar la disponibilidad de
artículos.

Con motivo de la puesta en
marcha de esta nueva prestación,
el delegado del Área de
Gobierno de Urbanismo, Medio
Ambiente y Movilidad, Borja
Carabante, acompañado del
concejal delegado de Limpieza
y Zonas Verdes, José Antonio
Martínez Páramo, y el concejal
de Villaverde, Orlando Chacón,
ha visitado las instalaciones
de uno de los Centros de
Reutilización de Residuos que
ya se encuentra operativo: el
ubicado en el Polígono Industrial
de Villaverde, situado en la calle
de San Norberto, 44.

MEJORAS EN LA RED DE PUNTOS LIMPIOS

A su vez, el Consistorio

ha llevado a cabo una mejora
integral de la red de puntos
limpios en la ciudad:

EJEMPLO DE REUTILIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD EN LA CAPITAL

Desde su lanzamiento en
2019, ReMAD se ha convertido
en una referencia en materia de
economía circular en Madrid
gracias a la implicación activa de
miles de madrileños.

LA OPERACIÓN ASFALTO de este verano suma 14 nuevas calles en el Distrito



JMD VILLAVERDE

La Operación Asfalto 2025, acometida por el Área de Obras y Equipamientos del Ayuntamiento de Madrid, se ha ampliado a 111 nuevas calles repartidas entre los 21 distritos de la ciudad, lo que ampliará la superficie en 296.144 m² con una inversión de 5,5 millones. En nuestro distrito se han añadido 14 nuevas calles.

La ampliación de este verano suma 20.044 m², lo que

La ampliación eleva a 33 calles y 46.612 m² EL TOTAL DE ACTUACIONES DE ESTE CURSO EN VILLAVERDE

eleva a 33 calles y 46.612 m² el total de actuaciones llevadas a cabo en la Operación Asfalto de este curso en Villaverde. Esta ampliación permitirá mejorar la calle de Alcocer (entre Alcocer 24 y 28, y entre Alcocer 43 y el cruce de las vías del tren), la calle del Azufre, calle de la Magnesia (entre Cobalto y Estadio), la calle de la Resina (devenida de Andalucía a San Eustaquio) y el paseo de Talleres.

La ejecución de estas actuaciones se mejora la comodidad y seguridad de los usuarios y disminuyen los niveles sonoros de rodadura y la contaminación del aire.

El Ayuntamiento amplía el servicio municipal de INTERCAMBIO DE OBJETOS REUTILIZABLES

PRENSA AYTO.

Los muebles de grandes dimensiones, los electrodomésticos o cualquier objeto voluminoso que pueda reutilizarse van a poder tener una segunda vida de forma gratuita para su destinatario gracias a ReMAD, el servicio de intercambio de objetos municipal. Con el nuevo contrato de modernización de puntos limpios que entró en vigor en diciembre pasado, el Ayuntamiento de Madrid, en el marco de su compromiso con la sostenibilidad y la gestión eficiente de los recursos, amplía este servicio mediante la creación de los Centros de Reutilización de Residuos (CRR).

Este nuevopermítiría
receptar, acondicionar
y poner a disposición de los
ciudadanos objetos voluminosos
y aparatos eléctricos en
buen estado, evitando que
se conviertan en residuos y
favoreciendo su segunda vida útil.
Para poder acceder a este
servicio y beneficiarse de la
entrega o recogida de objetos,
las personas interesadas deberán
estar previamente dadas de alta
en la plataforma digital de ReMAD,
desde donde podrán
gestionar sus solicitudes y
consultar la disponibilidad de
artículos.

Con motivo de la puesta en
marcha de esta nueva prestación,
el delegado del Área de
Gobierno de Urbanismo, Medio
Ambiente y Movilidad, Borja
Carabante, acompañado del
concejal delegado de Limpieza
y Zonas Verdes, José Antonio
Martínez Páramo, y el concejal
de Villaverde, Orlando Chacón,
ha visitado las instalaciones
de uno de los Centros de
Reutilización de Residuos que
ya se encuentra operativo: el
ubicado en el Polígono Industrial
de Villaverde, situado en la calle
de San Norberto, 44.

Con estos resultados,
ReMAD continúa
consolidándose como una
herramienta eficaz, sostenible y
participativa, capaz de impulsar
la economía circular en Madrid
gracias a la implicación activa de
miles de madrileños.

SEPTIEMBRE 2025
NÚMERO 342

zonas y días donde se celebran mercadillos semanales.

- Puntos limpios móviles: aumento del tiempo de permanencia en cada ubicación (de 1,5 a 2 horas) y ampliación de las ubicaciones actuales, que pasan de 351 a 400.
- Puntos limpios de proximidad: aumento de 70 a 95 unidades, lo que supone un incremento del 36%.

FUNCIONAMIENTO DE REMAD

ReMAD es una iniciativa municipal que ofrece una segunda vida a los objetos de los que desean deshacerse los madrileños y en los que otras personas puedan estar interesados. Los artículos se recogen en 16 Puntos Limpios Fijos (PLF) de varios distritos de la capital que, tras pasar un control de calidad, son puestos a disposición de los ciudadanos en la plataforma donde los usuarios pueden reservar objetos a través de un catálogo y publicar sus productos.

En julio, la plataforma alcanzó los 16.061 usuarios registrados, quienes han contribuido con la publicación de más de 97.000 objetos, cifras que evidencian el compromiso de la población madrileña con la sostenibilidad y la reutilización, pilares esenciales del proyecto.

Los CRR

están destinados a la recogida, revisión y entrega de muebles, enseres y aparatos eléctricos

Su progresiva aceptación por parte de los ciudadanos ha sido reconocida a nivel nacional, recibiendo el galardón en la II Edición de los Premios a la Mejor Práctica de Economía Circular en España, otorgados por el Club de Excelencia en Sostenibilidad y BASF.

En julio, la plataforma alcanzó los 16.061 usuarios registrados, quienes han contribuido con la publicación de más de 97.000 objetos, cifras que evidencian el compromiso de la población madrileña con la sostenibilidad y la reutilización, pilares esenciales del proyecto.

ReMAD

es una iniciativa municipal que ofrece una segunda vida a los objetos



El Ayuntamiento reforma el CENTRO CULTURAL LOS ROSALES

Los trabajos, con una inversión de 2,2 millones de euros y que están siendo ejecutados por el Área de Obras y Equipamientos, TIENEN POR OBJETO REPARAR LOS DAÑOS SUFRIDOS A CONSECUENCIA DE UNA INUNDACIÓN

rramiento de ladrillo visto similar a la fachada del edificio. Asimismo, se repondrán los muros derruidos mediante tabiques de yeso laminado, utilizando sistemas para grandes alturas, solventando la esbeltez y poca estabilidad que sufrieron estos elementos. Por su parte, el zócalo inferior de los muros será saneado mediante el picado del enfoscado y la posterior ejecución de uno nuevo.

Los trabajos incluirán la instalación de nuevos falsos techos y la restauración de los suelos en todo el edificio. Además, ya que se van a sustituir las canalizaciones eléctricas, se cambiarán todos los alicatados del edificio. En la cubierta se sustituirán la formación de pendiente, los sumideros, la impermeabilización y el aislamiento por otros de nueva ejecución y se repondrá el equipamiento de climatización e instalación fotovoltaica con el que contaba el edificio.

En la planta baja se eliminará el cerramiento temporal de fachada realizado tras la inundación, así como todo el paño superior original hasta el forjado, sustituyéndolo por un ce-

MAD COOL Y SU DIRECTOR, acusados de delito contra el medio ambiente



El festival habría excedido presuntamente el nivel de decibelios permitido EN LA EDICIÓN DE 2023

Festival S.L. y el director del evento, Javier Arnáiz, por la presunta comisión de un delito contra el medio ambiente en la edición del año 2023, en concreto haber excedido el nivel de decibelios permitido. Por ello, la Fiscalía Provincial de Madrid solicita dos años de prisión y una multa de 11.000 euros para Arnáiz, así como una sanción económica de 73.000 euros para la sociedad promotora e inhabilita-

ción para obtener subvenciones y ayudas públicas, para contratar con el sector público y para gozar de beneficios e incentivos fiscales y de la seguridad social durante dos años. De la multa se descontaría 13.200 euros que ya fueron abonados por la sociedad al departamento de Disciplina Ambiental del Ayuntamiento de Madrid en pago por distintas sanciones, según informaban medios estatales al cierre de esta edición.

REDACCIÓN

El Juzgado de Instrucción nº 34 de Madrid ha abierto juicio oral contra la sociedad Mad Cool